

LIMOSIN, S.A.

Reducción de capital social.

La Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad celebrada el 1 de octubre de 2025 acordó por unanimidad la reducción del capital social en la suma de 44.174,39 por amortización de las 735 acciones que la propia sociedad tenía en autocartera, y que fueron adquiridas por título oneroso, quedando fijado el nuevo capital social como consecuencia de dicha reducción en la cantidad de 82.036,50 €, modificándose en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos Sociales para adecuar la nueva cifra de capital social y numero total de acciones.

Madrid, 6 de octubre de 2025.- La Administradora Solidaria, Asunción Sanz Barbero.

Asunción Sanz Barbero